

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE ESCUINAPA
(UTESC)**

CONSEJO DIRECTIVO

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 11 DE FEBRERO DEL 2025**

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 10:30 horas, del día 11 de febrero del año 2025, en el lugar que ocupa la Sala de “Patria”, de la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPyC), sito en Boulevard Pedro Infante Cruz No. 2200 poniente, Col. Recursos Hidráulicos, previa convocatoria y con el propósito de celebrar la primera sesión ordinaria correspondiente al año 2025 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, se reunieron los C.C.: **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, suplente de la Licenciada Gloria Himelda Félix Niebla, Secretaria de Educación Pública y Cultura, Presidenta y Representante del Gobierno del Estado en el Consejo Directivo; **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas, suplente de la Doctora María Guadalupe Ramírez Zepeda, Secretaria de Transparencia y Rendición de Cuentas, Comisaria del Consejo Directivo; **Contador Público Francisco Mendoza González**, Director de Programación y Presupuesto, suplente del Ciudadano Joaquín Alberto Landeros Guicho, Secretario de Administración y Finanzas, Representante del Gobierno Estatal en el Consejo Directivo; **Maestra María Guadalupe Aguilar Echavarría**, Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC, suplente del Doctor Ramón Rodrigo López Zavala, Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC, Representante del Gobierno Estatal en el Consejo Directivo; **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Licenciado José Juan Aquino Nando**, Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico, suplente de la Maestra María de los Ángeles Gordillo Castañeda, Coordinadora Técnica de Planeación y Gestión Administrativa de la SEP, Representante del Gobierno Federal en el Consejo Directivo; **Licenciado Edgar Miguel Sánchez García**, Subdirector de Finanzas, suplente de la Maestra Marlenne Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; **Ingeniero José Alberto Jaime Ruesgaz**, Director de Desarrollo Económico, suplente del Doctor Víctor Manuel Díaz Simental, Presidente Municipal de Escuinapa, Representante del Gobierno Municipal en el Consejo Directivo; **Maestra Dora Ruth Gómez Rodríguez**, miembro del Club de Leones la Perla, suplente del Doctor Arturo José Rizo López, Representante del Sector

Social en el Consejo Directivo; **Licenciado Víctor Osuna Lizárraga**, Auxiliar Administrativo, suplente del Licenciado Bonifacio Bustamante Hernández, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza**, Representante del Sector Productivo en el Consejo Directivo; **Licenciado Jorge Miller Benítez**, Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno, suplente del Maestro en Ciencias Feliciano Castro Meléndrez, Secretario General de Gobierno; Invitado en el Consejo Directivo **Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón**, Directora de Organismos Sectorizados de la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Secretaria Técnica del Consejo Directivo y el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

Para dichos efectos, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, encabezó esta sesión ordinaria, a la cual se convocó bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- II.- Lectura y aprobación del orden del día.
- III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 06 de diciembre del 2024.
- IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante las sesiones anteriores.
- V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al cuarto trimestre del 2024 y, en su caso, aprobación.
- VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del 2024.
- VII.- Solicitud de acuerdos al Órgano de Gobierno.
- VIII.- Asuntos generales.
- IX.- Clausura de la sesión.

I.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.

Para dar inicio a esta sesión, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, informó que de acuerdo a la lista de asistencia se encontraba reunida la mayoría de los integrantes de este Órgano Colegiado y, en consecuencia, debidamente acreditado el quórum que establece la normatividad aplicable para sesionar legalmente.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

II.- Lectura y aprobación del orden del día.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió a dar lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de esta sesión ordinaria y la sometió a consideración de los asistentes, donde se añaden dos solicitudes de acuerdo y dos asuntos generales.

No habiendo más propuestas de modificación, los miembros del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 1/11 FEBRERO/2025

El Consejo Directivo aprueba, en todos sus puntos, el orden del día propuesto para la celebración de esta primera sesión ordinaria del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al año 2025.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

III.- Lectura del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 06 de diciembre del 2024.

En este punto, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, informó que con relación al acta de la sesión ordinaria anterior, se anexó una copia al CD que se le envió a cada consejero para que asistieran a esta reunión, por lo que era de considerarse que ya habían realizado su lectura y análisis, por lo cual, manifestó, la sometería a la aprobación de los presentes.

La **Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller**, por instrucciones de la federación

solicitó a este H. Consejo directivo que se realice la lectura del acta de la sesión anterior siempre y cuando exista algún cambio en el acta.

A continuación los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 2/11 FEBRERO/2025

El Consejo Directivo se da por enterado de su contenido y aprueba el acta de la sesión ordinaria anterior de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, con celebrada el día 06 de diciembre del 2024, con una abstención de voto.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

IV.- Informe del Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobre el seguimiento dado a los acuerdos formulados durante las sesiones anteriores.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa informó que todos los acuerdos fueron cumplidos por su propia naturaleza.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 3/11 FEBRERO/2025

El Consejo Directivo se da por enterado, a satisfacción, del seguimiento dado a los acuerdos formulados durante la sesión ordinaria anterior del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

V.- Presentación del informe de las actividades sustantivas realizadas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa correspondiente al cuarto trimestre del 2024 y, en su caso, aprobación.

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que fue entregado con anterioridad para su lectura y análisis, expone de manera detallada las actividades realizadas en el periodo a informar, y manifestó que está a disposición del Órgano de Gobierno, para cualquier aclaración.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, felicitó al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero por el informe presentado, también hablo sobre el punto del abandono escolar, donde se tiene un problema, tanto a nivel nacional como a nivel estado, comentó que actualmente existen diversos factores como son la pandemia y ahora la violencia que se vive día a día en Sinaloa, los cuales están afectando a los estudiantes, a lo que la Universidad Tecnológica de Escuinapa sobresale al estar por debajo de la media nacional en este tema del abandono escolar, siendo una de las instituciones más eficaz en retener a los estudiantes.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, se une a la felicitación al Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero y a su equipo de trabajo por el trabajo que vienen realizando donde se ha tenido un buen acompañamiento con la Institución para lograr establecer un órgano de control, al igual invita rector de la UTESC para que se apoye con la titular del Órgano de Control para resolver los problemas que se presenten.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 4/11 FEBRERO/2025

El Consejo Directivo da por recibido el informe de las actividades sustantivas desarrolladas por la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del año 2024 y lo aprueban en todo su contenido.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VI.- Presentación del informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, correspondiente al cuarto trimestre del 2024.

En este punto, el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, comentó que en el CD de trabajo que se entregó a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva con anterioridad para su lectura y análisis, se expone de manera detallada la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2024, misma que se anexa a la presente acta y que se pone a disposición de los integrantes del Consejo Directivo para que se realicen los comentarios que consideren pertinentes.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE
ESCUINAPA
SALDOS CORRESPONDIENTES AL 4TO. TRIMESTRE DEL 2024

CUENTA DESCRIPCIÓN	4TO. TRIMESTRE 2023	4TO. TRIMESTRE 2024	
ACTIVO	99'582,073.50	102'957,617.99	
Activo Circulante	5'678,549.74	8'444,481.10	
Efectivo y Equivalentes	\$ 5'577,446.85	\$ 8'360,921.96	
1.1.1.1 Efectivo	\$	\$	
1.1.1.2 Bancos/Tesorería	\$ 5'561,240.73	\$ 8'344,715.84	
Federal	\$ 2'721,061.32	\$ 209,400.36	
Estatal	\$ 297,781.48	\$ 681,577.49	
1.1.1.4 Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$	\$	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 62,631.50	\$ 41,058.77	
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$	\$	
1.1.2.3 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 42,505.25	\$ 27,828.48	
Recursos Federal y Estatal	\$	\$	
Viáticos	\$	\$	
Deudores Varios	\$ 42,505.25	\$ 27,828.48	
1.1.2.9 Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$ 16,896.41	\$ 12,718.41	
1.1.4.1 Inventarios	\$	\$	
Activo No Circulante	93'903,523.76	94'513,136.89	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$103'001,153.68	\$ 103'001,153.68	
Bienes Muebles	\$ 50'736,419.44	\$ 57'127,177.39	
1.2.4.1 Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 9'344,849.87	\$	

1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$ 13'463,342.61	9'753,096.23
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 2'476,831.99	\$ 14'981,479.21
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 9'870,831.20	\$ 2'476,831.99
			\$ 13'218,245.14

CUENTA	DESCRIPCIÓN	4TO. TRIMESTRE 2023	4TO. TRIMESTRE 2024
	Activos Intangibles	\$ 127,328.94	\$ 127,328.94

	PASIVO	\$ 1'287,429.80	1'383,971.76
	Pasivo Circulante	\$ 1'287,429.80	1'383,971.76
	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 1'263,649.80	\$ 1'376,511.76
			\$
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 519,927.71	578,956.21
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$ 19,580.27	\$ 10,451.47
			\$
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$ 724,141.82	787,103.88

3.2.1	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ -4'817,267.03	\$ -3'038,944.26
			\$
	Ingresos Presupuestales	\$ 32'074,831.40	35'741,015.81
			\$
	Gastos Presupuestales	\$ 30'440,579.76	32'988,756.24
			\$
	Servicio Personales	\$ 24'333,921.39	26'954,371.67
			\$
	Materiales y Suministros	\$ 1'416,592.39	1'103,674.16
			\$
	Servicios Generales	\$ 4'690,066.01	4'930,710.41
			\$
	Ayudas Sociales	\$ 19,454.78	0.00

En **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero** solicitó autorización para que la Licenciada María Eugenia Sandoval González, Subdirectora de Administración y Finanzas dé lectura al Estado Financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, manifestó tener una pregunta ¿A qué subcuenta corresponde el saldo de \$8,344,000?00 que se presentó al término del cuarto trimestre en la Cuenta de Bancos.

A lo que la **Licenciada María Eugenia Sandoval González**, respondió que se tenía al 31 de diciembre del 2024 en la cuenta de recurso federal la cantidad de \$209,400.00 pesos y en la cuenta específica de recurso estatal un importe de \$648,021.00 pesos, donde todo este recurso quedó comprometido para el pago de impuestos del 15 de enero del 2025.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 5/11 FEBRERO/2025

El Consejo Directivo, da por recibido el informe del estado financiero de la Universidad Tecnológica de Escuinapa con todos sus anexos y partidas de ingresos y gastos, con cifras correspondientes al cuarto trimestre del año 2024, a reserva de lo que dictamine el despacho contable certificado y en espera de las recomendaciones que lleve a cabo o no, en su caso, la Auditoría Superior del Estado y la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas.

A continuación, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, continuó con el desahogo del orden del día.

VII.- Solicitud de Acuerdos al Órgano de Gobierno

En este punto el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, informa las siguientes solicitudes de acuerdo al Órgano de Gobierno:

Primera solicitud de acuerdo:

Se solicita a este H. Consejo Directivo la autorización para usar recursos de ingresos propios por la cantidad de \$290,000.00 para construcción de caseta de vigilancia y centro de videovigilancia en el terreno que nos fue donado, lo anterior, tiene como objetivo

controlar el acceso a las instalaciones de la Universidad.

El **Licenciado Edgar Miguel Sánchez García**, hizo la siguiente pregunta ¿para realizar la construcción y remodelación de la Universidad, se tiene que presentar el proyecto al organismo que se dedica a construcción en el Estado para realizar las gestiones de la remodelación o la hace directamente la Universidad?

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, respondió que en Sinaloa existe el ISIFE, que el organismo que gestiona o construye la infraestructura educativa, pero como se trata de una obra pequeña lo pudiera realizar la Universidad, dado que se tiene personal que son albañiles, soldadores, etcétera.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, sugirió aprobar esta solicitud recomendando a la Universidad que se apoye con el ISIFE, ya que dicho organismo solo hace construcción con recurso público y en esta solicitud se utilizará recurso propio.

El **Licenciado José Juan Aquino Nando**, preguntó ¿ya está cerrada la cuenta pública del ejercicio del año 2024?, ya que de estar cerrada no se podría aprobar esta solicitud porque es recurso del ejercicio del año anterior. Por otro lado también preguntó ¿si se tiene formalizado ante notario público la escritura del terrero donde se pretende hacer esta construcción?

A lo que el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, respondió que ya se tiene la escritura notariada del terrero de dos hectáreas donde se pretende hacer la construcción

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, comentó que la Universidad Tecnológica de Escuinapa no ha podido ser beneficiada con el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), por situaciones extraordinarias, la Universidad fue construida en un terreno que fue promesa de donación ya hace 13 años, se tuvo un conflicto porque se retiró la promesa de donación y actualmente existe un litigio, aledaño al terrero donado, existen donaciones donde se pretende hacer la construcción ya mencionada fuera del terreno en conflicto.

La **Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix**, comentó que cuando se trata de recurso propio se solicita un proyecto de construcción a favor de la Universidad y que se pase por el Consejo Directivo para su aprobación.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Consejo Directivo formularon el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚM. 6/11 FEBRERO/2025

El H. Consejo Directivo, autoriza la utilización del recurso de ingresos propios (con nueve votos a favor y dos abstenciones por parte de la DGUTyP), por la cantidad de \$290,000.00 para construcción de caseta de vigilancia y centro de videovigilancia en el terreno que nos fue donado.

Segunda solicitud de acuerdo:

Se solicita a este H. Consejo Directivo la autorización para usar recurso de ingresos propios por la cantidad de \$246,312.24 para construcción de piso de concreto y techumbre para espacio de comedor que incluye:

- 1) Nivelación se suelo con Moto conformadora
- 2) Construcción de plataforma de concreto de 22x12.
- 3) Construcción de techumbre de lámina galvanizada de 22m de largo 12 m de ancho y 3m de alto.

El **Licenciado Edgar Miguel Sánchez García**, sugirió a la Universidad Tecnológica de Escuinapa acercarse a la DGUTyP, ya que ese tipo de proyectos de construcción se canalizan mediante el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). También preguntó lo siguiente ¿Ya habían canalizado el proyecto mediante el FAM?

A lo que el **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, respondió que ya se ha participado por dos años consecutivos en el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), y no se ha obtenido alguna respuesta favorable.

ACUERDO NÚM. 7/11 FEBRERO/2025

El H. Consejo Directivo, autoriza la utilización de ingresos propios con nueve votos a favor y (dos abstenciones por parte de la DGUTyP), por la cantidad de \$246,312.24 para construcción de piso de concreto y techumbre para espacio de comedor que incluye:

- 1) Nivelación se suelo con Moto conformadora
- 2) Construcción de plataforma de concreto de 22x12.
- 3) Construcción de techumbre de lámina galvanizada de 22m de largo 12 m de ancho y 3m de alto.

Acto seguido, el **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, procedió con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

VIII.- Asuntos Generales

El **Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero**, manifestó traer en agenda dos asuntos generales que son los siguientes:

Primer asunto general:

Se entrega a este H. Consejo Directivo los informes que corresponden al Programa de Trabajo de Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al año 2024, dichos informes fueron entregados a la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas como parte de las actividades concluidas del ejercicio fiscal 2024.

Segundo asunto general:

Se entrega a este H. Consejo Directivo el convenio 2025 para la asignación de recursos financieros para la operación y seguimiento de la Universidad Tecnológica de Escuinapa.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, prosiguió con el desahogo del último punto del orden del día.

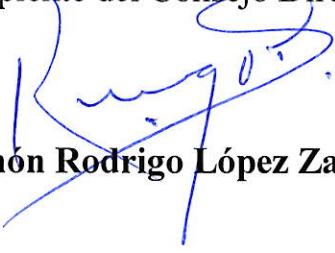
IX.- Clausura de la Sesión.

El **Doctor Ramón Rodrigo López Zavala**, en su carácter de Presidente suplente del Consejo Directivo, agradeció la presencia de los integrantes y declaró formalmente clausurada la primera sesión ordinaria de la Universidad Tecnológica de Escuinapa siendo las 11:30 a.m. del día 11 de febrero del 2025.

Se levanta la presente acta para constancia de lo acordado.

Los comparecientes ratifican el contenido del presente documento y reconocen las firmas de su puño y letra en todas las hojas, por ser las que usan en todos sus actos legales y formales.

Subsecretario de Educación Media y Superior de la SEPyC
Presidente suplente del Consejo Directivo


Doctor Ramón Rodrigo López Zavala

Titular de la Coordinación de Control, Evaluación y Vinculación de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de Cuentas
Comisaria suplente del Consejo Directivo


Arquitecta Daniela Guadalupe Valdez Félix

Director de Programación y Presupuesto
de la Secretaría de Administración y Finanzas
Representante suplente del Gobierno Estatal
en el Consejo Directivo


Contador Público Francisco Mendoza González

Directora de Educación Media Superior y Superior de la SEPyC
Representante suplente del Gobierno Estatal
en el Consejo Directivo


Maestra María Guadalupe Aguilar Echavarria

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 11 de febrero del año 2025.

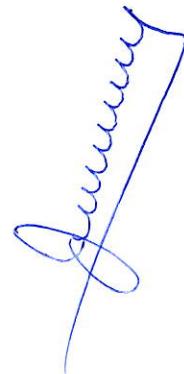
Titular de Enlace Educativo en el Estado de Sinaloa
Representante del Gobierno Federal en el
Consejo Directivo


Licenciada Miriam Consuelo Nava Miller

Jefe del Departamento de Control Financiero Pacífico de la DGUTyP
Representante Suplente del Gobierno Federal en el Consejo Directivo


Licenciado José Juan Aquino Nando

Subdirector de Finanzas de la DGUTyP
Representante Suplente del Gobierno Federal en el Consejo Directivo

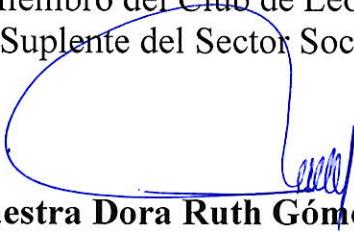

Licenciado Edgar Miguel Sánchez García

Director de Desarrollo Económico
Representante Suplente del Gobierno Municipal en el
Consejo Directivo

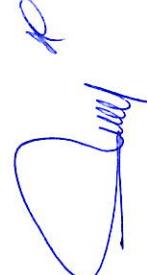

Ingeniero José Alberto Jaime Ruesgaz

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 11 de febrero del año 2025.

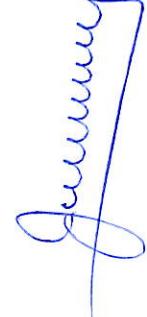
Miembro del Club de Leones la Perla
Representante Suplente del Sector Social del Consejo Directivo


Maestra Dora Ruth Gómez Rodríguez

Auxiliar Administrativo en Roberto's Mangos
Representante Suplente del Sector Productivo


Licenciado Víctor Osuna Lizárraga

Representante del Sector Productivo del Consejo Directivo


Licenciado Tobías Ricardo Lozano Solorza

Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno
Invitado en el Consejo Directivo


Licenciado Jorge Miller Benítez

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 11 de febrero del año 2025.



Directora de Organismos Sectorizados de la Secretaría de Educación
Pública y Cultura de SEPyc
Secretaría Técnica del Consejo Directivo

Licenciada Marcela Adriana Quiñónez Calderón

Rector de la Universidad Tecnológica de Escuinapa

Doctor Juan Manuel Mendoza Guerrero

Las firmas al calce y margen del presente documento corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Escuinapa, celebrada el día 11 de febrero del año 2025.

*Acta elaborada por la
Dirección de Organismos
Sectorizados de SEPyc.*